ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLOCAVI S.A.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de marzo de 2019, en el domicilio de la compañía situado en las calles Av. Coruña N32-N23441 y Av. González Suarez , a las 15h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía FLOCAVI S.A. conformada por:

ORD	ACCIONISTA	R.U.C./C.I.	No ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%
1	CAMACHO PUENTE DIEGO FERNANDO	170689191-6	3,897.00	1	3,897.00	10.00%
2	CAMACHO SAA CARLOS RENAN	170073742-0	35,073.00	1	35,073.00	90.00%
	TOTALES		**38,970.00**		**38,970.00**	**100.00%**

Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Diego Camacho y actúa como Secretaria la Gerenta, señora Susana Vivar, hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Asiste también la Comisaria de la compañía, señorita Carola Atiencia.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es**:**

1. **INFORME DE LA GERENCIA.**
2. **INFORME DE LA COMISARIA.**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018:**

- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

4. **DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

PRIMERO. La señora Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2018, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente.

SEGUNDO: La Comisaria procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2018, los asistentes por unanimidad aprueban dicho informe.

TERCERO: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2018, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

CUARTO: Sobre la utilidad correspondiente al presente ejercicio, la Junta decide por unanimidad que, luego de las provisiones legales correspondientes, se mantenga en la cuenta "Resultados Acumulados", cabe recalcar que para el año 2018 se establece como gasto las cuentas de: Participaciones de Trabajadores e Impuesto a la Renta, resultados que arrojan una utilidad neta para la empresa de $ 1.206.63, adicionalmente la Junta decide que se apropie el 10% de este resultado, el valor de $ 120.66 para incrementar la cuenta RESERVA LEGAL.

Habiendo tratado todos los puntos y luego de veinte y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 17h50, firmando para constancia todos los accionistas, por tratarse de una Junta Universal Ordinaria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Diego Camacho Puente
C.I. 170689191-6
PRESIDENTE -ACCIONISTA

Carlos Camacho Saa
C.I. 170073742-0
ACCIONISTA

Susana Vivar Viteri
CI. 170041295-8
GERENTE-SECRETARIA

Carola Atiencia
C.I. 171323265-
COMISARIA